



Extracto acuerdos Ayuntamiento Pleno

Artículo 229 Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

EXTRACTO ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE ALCALÁ LA REAL, EL DÍA ONCE DE MAYO DE 2017.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES, CELEBRADAS LOS DÍAS 9 Y 22 DE MARZO DE 2017.- Aprueba el acta de la sesión ordinaria del 9 de marzo de 2017 por unanimidad mientras que el acta de la sesión extraordinaria del 22 de marzo de 2017 queda aprobada por los grupos Socialista y Popular pero no por el grupo de Izquierda Unida.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES, CELEBRADAS LOS DÍAS 5 Y 20 DE ABRIL DE 2017.- Aprobadas dicha actas.

HACIENDA:

2.- PLANES PRESUPUESTARIOS A MEDIO PLAZO 2018-2020. (Expte. Interv. 17/0505).- El Ayuntamiento Pleno queda enterado del decreto 346 de fecha 14 de marzo de 2017

3.- EXPEDIENTE DE BAJAS POR ANULACIÓN Nº 1/2017 -3/1/BAJASANUL- (Expte. 17/0936).-Aprobado por mayoría absoluta, con diecinueve votos a favor del grupo socialista y popular y dos abstenciones del grupo municipal de Izquierda Unida

4.- SUPLEMENTO DE CRÉDITO Nº 2/2017 -3/2/SUPLEME17.- (Expte. 17/0937).-Aprobado por mayoría absoluta, con diecinueve votos a favor del grupo socialista y popular y dos abstenciones del grupo municipal de Izquierda Unida acuerda:

5.- PROPUESTA DE CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD EN LA POLICÍA LOCAL. (Expte. 17/0979).- El Ayuntamiento Pleno por mayoría absoluta, con diecinueve votos a favor del grupo socialista y popular y dos abstenciones del grupo municipal de Izquierda Unida adopta el siguiente aprueba los criterios de la evaluación del desempeño para la determinación de la productividad en la Policía local.

6.- MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR SOBRE LA INCORPORACIÓN DE LAS ESPECIALIDADES DE RADIOLOGÍA Y MEDICINA INTERNA EN EL SERVICIO DE URGENCIAS DEL HOSPITAL DE ALTA RESOLUCIÓN DE ALCALÁ LA REAL. (Expte. Nº 17/0988).- El Ayuntamiento Pleno, rechaza la presente moción del grupo popular sobre la incorporación de las especialidades de radiología y medicina interna en el servicio de urgencias del hospital de alta resolución de Alcalá la Real. (Expte. nº 17/0988), con once votos en contra del grupo socialista y diez votos a favor de los grupos municipales popular y de Izquierda Unida:

CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

7.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA (478/2017 al 632/2017), Y JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (11 y 21 de abril de 2017). Quedan enterados de las resoluciones de las que se ha dado traslado de copia a los Sres/as Concejales/as.

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- Intervenciones varias.

Alcalá la Real a la fecha indicada electrónicamente.

El Secretario General

Francisco Fernández Yera